



Fecha : Jueves 09 de diciembre de 2021.

A : **Sr. Gabriel Castro**
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Atención **Sra. Olga Nivar**
Directora de la Dirección de Oferta Pública

Asunto : Información de hecho relevante publicación de Aviso de Colocación Primaria del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer (SIVFIC-029).

Distinguidos señores:

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Héctor Garrido, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en nuestra calidad de administradores del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer**, SIVFIC-029 (en lo adelante “el Fondo”), en cumplimiento con la regulación del Mercado de Valores, en especial con lo establecido por la letra c) del Párrafo II del Artículo 12 de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, procedemos a informarles el Hecho Relevante Siguiente:

UNICO: El Aviso de Colocación Primaria del Noveno Tramo del Programa de Emisiones de Cuotas del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer, por un monto de hasta Quince Mil Millones de Pesos Dominicanos, fue publicado el jueves 09 de diciembre de 2021 en la página 11 de la sección El País, del periódico de circulación nacional HOY, así como en la página web institucional, www.pioneerfunds.do, tal como se establece en el Reglamento Interno del Fondo. La fecha de inicio de recepción de órdenes, será a partir del día trece (13) de diciembre de dos mil veinte (2020). La cantidad de cuotas a ser ofrecidas será de ciento un mil quinientas (101,500) cuotas de participación. El monto a ser ofrecido a valor nominal será de Mil Quince Millones de pesos dominicanos (RD\$1,015,000,000.00)

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

Héctor D. Garrido M.
Presidente Ejecutivo



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

ERICK L. ECKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO NO. 33
PLAZA PATIO DEL NORTE LOCAL 304 | ARROYO HONDO
T. 809 549-3797 | WWW.PIONEERFUNDS.DO

RNC 1-30-22934-1

Expediente. Insiste depositarán acusación en próximos días

Yeni Berenice asegura habrá más imputados en el caso Pulpo

Directora Persecución denuncia supuesta campaña de descrédito contra el Ministerio Público, la judicatura y la Cámara de Cuentas

Neulyn González
n.gonzalez@hoy.com.do

La directora de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso, afirmó ayer que habrá más imputados en el caso de corrupción Pulpo, por el que actualmente hay sometidas 11 personas, entre ellas dos hermanos del ex presidente Danilo Medina y varios exfuncionarios.

“Este es un proceso complejo que tiene cientos de pruebas nuevas, que tiene imputados nuevos con comisión de hechos muy graves”, indicó la procuradora adjunta, quien señaló que el MP “le da los toques finales” a la acusación del caso antes de depositarla en los próximos días.

Explicó que se han tardado más de lo previsto debido a la incorporación de pruebas a raíz de los últimos informes que ha publicado la Cámara de Cuentas.

CAMPAÑA DE DESCRÉDITO

Yeni Reynoso deploró que algunos imputados de corrupción, que incluso se apoyan en personas fuera del ámbito del derecho, tie-



Yeni Berenice Reynoso.

Yeni manifestó que imputados empiezan a ver el fin de impunidad

nen desatada una “campaña de desinformación” contra los órganos que intervienen, en razón de su función, en los casos de corrupción, sea como órgano de control, jurisdiccional o de investigación.

“Lo que nosotros estamos viendo es que algunas barras de defensa y algunas

personas que han comenzado a ver que el clima de impunidad histórico al que se acostumbraron ya no existe y, en consecuencia, han desatado, organizada-mente, una campaña contra aquellas instituciones y órganos, como Cámara de Cuentas, la Judicatura, el Ministerio Público”, dijo la procuradora adjunta.

“Lo único que ellos están viendo es que ese clima de impunidad del que históricamente se beneficiaron no va a seguir existiendo”, subrayó Reynoso.

En costas. Provincia La Altagracia

DNCD dice ocupó 282 paquetes de cocaína

La Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), la Armada de República Dominicana y agencias de inteligencia bajo la coordinación del Ministerio Público, incautaron 282 paquetes presumiblemente de cocaína, en las costas de la provincia La Altagracia.

Una nota señala que agentes antinarcóticos y de la Armada, realizaban labores de patrullaje marítimo, cuando recibieron una alerta de que inten-

tarían introducir sustancias controladas, por lo que montaron un operativo en todo litoral costero del distrito municipal de Bayahíbe.

Indica que iniciadas las labores de interdicción ubicaron una embarcación próxima a las costas de la playa de la Isla Saona, donde ocuparon 12 sacos que en su interior tenían 282 paquetes de una sustancia, que se presume es cocaína.

Dicen que los ocupantes de la embarcación habrían

llegado desde Sudamérica, y que en medio de la persecución lograron escapar y que realizan operativos de búsqueda en las costas de la provincia La Altagracia.

“Se ha determinado que los individuos son parte de una red de narcotráfico internacional que reciben cargas de drogas por la parte Este del país, para luego tratar de llevarlas a Europa y Estados Unidos”, expresa.

El Ministerio Público y la DNCD han interrogado a varias personas en relación al caso, mientras activa la localización de dominicanos y extranjeros, vinculados a esta estructura dedicada al tráfico ilegal de sustancias controladas. ■

Comepsancón. Dice acorde tiempo

TSE paga RD\$64.8 MM a 90 cancelados

El Tribunal Superior Electoral (TSE) terminó de pagar ayer más RD\$64 millones por concepto de compensaciones económicas a 90 colaboradores desvinculados de la institución, incluidos exjueces de la alta corte.

La deuda por prestaciones de servicios ascendió a RD\$64,087,156.59 y fue pagada en tres etapas. La primera erogación fue de



Sede del TSE.

RD\$19 millones; la segunda, RD\$16,958,135.74; y la tercera hecha ayer, de RD\$28,129,020.84.

Cada uno de los servidores desvinculados de la institución recibieron pagos acorde con el tiempo que permanecieron laborando allí, conforme a lo establecido por ley, informó el presidente del TSE Ygnacio Camacho Hidalgo. “Cumplimos con el compromiso de saldar esa deuda pendiente de las compensaciones económicas a los exservidores, gracias al apoyo del Gobierno central”, dijo el funcionario que apenas tiene 4 meses en el cargo. ■

AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL NOVENO TRAMO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN ÚNICA DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER
 Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-31-47929-4
 Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-029
 Aprobación según la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores adoptada en fecha doce (12) de septiembre del dos mil diecisiete (2017)
 Registro del Fondo en la BVRD No. BV1605-CP0009

Administrado por

 **pioneer**

PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
 Número de Registro SIV: SVAF-003
 Registro Nacional de Contribuyente 1-30-22934-1
 Calle Erick Leonard Eckman esq. Camino Chiquito #33,
 Plaza Patio del Norte, Local 304, Arroyo Honda,
 Santo Domingo, Rep. Dom
 (809) 549-3797
 Correo electrónico: info@pioneerfunds.do

Programa de Emisión de 1,500,000 Cuotas de Participación del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer (también el “Fondo”) desmaterializadas, equivalentes a un monto nominal de Quince Mil Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$15,000,000,000.00), autorizado mediante Acta del Consejo de Administración de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., de fecha veintiséis (26) de mayo del dos mil diecisiete (2017), autorizado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores según su Segunda Resolución de fecha doce (12) de septiembre del dos mil diecisiete (2017), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-029 y registrado en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. bajo el No. BV1605-CP0009.

Denominación del Fondo:	FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER
Resolución Aprobatoria y fecha del CNMV:	Segunda Resolución del CNMV de fecha doce (12) de Septiembre del dos mil diecisiete (2017).
Registro del Mercado de Valores del Fondo:	SIVFIC-029
Fecha de registro BVRD:	Treinta (30) de Mayo de dos mil dieciséis (2016).
Número Registro BVRD:	BV1605-CP0009
Objetivo del Fondo:	Inversiones en empresas domiciliadas en República Dominicana que no sean parte del RMV
Clase de Inversionista al que va dirigido:	El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer va dirigido a inversionistas profesionales, personas física o jurídica, con alta tolerancia para el riesgo y que tengan la capacidad adecuada por su conocimiento o experiencia, para evaluar los riesgos que asumirá el Fondo. Así mismo estos inversionistas deben ser capaces de tolerar un nivel de riesgo mayor que fondos que inviertan en instrumentos liquidez de oferta pública.
Perfil de riesgo del Fondo:	Riesgo Medio Alto
Fecha de emisión de los valores:	Diecinueve (19) de febrero de dos mil dieciocho (2018)
Fecha de vencimiento de los valores:	Diecinueve (19) de febrero de dos mil treinta y tres (2033)
Tipo de Valor a Emitir:	Cuotas de Participación del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., como un patrimonio independiente del propio patrimonio de la Sociedad Administradora y de los demás fondos que esta pueda administrar.
Cantidad de cuotas a emitir y tramo:	La cantidad de cuotas a emitir en el Noveno Tramo será de ciento un mil quinientas (101,500) cuotas de participación.
Denominación unitaria del Valor a emitirse:	Cuotas de Participación (Desmaterializadas).
Valor nominal de la Cuota a Colocarse:	Diez Mil Pesos (RD\$10,000.00)
Monto Mínimo de Inversión:	Diez Mil Pesos (RD\$10,000.00)
Precio de Colocación Primaria:	El precio de suscripción será el correspondiente a la valorización de las cuotas del día anterior a la fecha de inicio de la colocación más la prima calculada de RD\$ 1.61
Mecanismo de formación de Precio:	El mecanismo de formación de precio para las cuotas será de negociación continua
Periodo de Colocación:	Desde el lunes 13 de diciembre del 2021 hasta el viernes 17 de diciembre del 2021.
Fecha de Valor:	T+3
Calificadora de Riesgo asignada:	Feller Rate Calificadora de Riesgo
Calificación de Riesgo asignada y su nomenclatura:	El fondo fue calificado BBBfa para riesgo por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo. Esta representa cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
Agente Colocador:	Vertex Valores Puesto de Bolsa
Modalidad de colocación:	Mejores esfuerzos
Horario recepción de órdenes:	A partir de la Fecha de Inicio del Periodo de Colocación de las cuotas disponibles a colocar de la primera emisión hasta la Fecha de Finalización del Periodo de Colocación Primaria de las cuotas de participación disponibles a colocar, por el agente colocador contratado autorizado por la SIMV, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido, y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda
Sociedad Administradora del Fondo:	Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Representante Común de Aportantes:	Salas Planini y Asociados, SRL
Mecanismo de Negociación:	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A.
Disponibilidad del Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del fondo:	Vertex Valores Puesto de Bolsa, S. A. (www.vertexvalores.com), Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), (www.simv.gob.do) y Oficinas de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., (www.pioneerfunds.do); y en sus respectivos domicilios.
Disponibilidad de la información periódica y hechos relevantes del fondo:	Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), (www.simv.gob.do); y Oficinas de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., (www.pioneerfunds.do). En la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) (www.bolsard.com) se encuentran disponibles solo los hechos relevantes del fondo.

“El fondo de inversión está inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión.”

Héctor Daniel Garrido Mejía
 Presidente Ejecutivo
 PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

 